

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14491 *Resolución de 23 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 144, de 28 de julio de 2021, con corrección en el número 151, de 9 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativos/as adscritos a los servicios generales, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 160, de 20 de agosto de 2021, se ha publicado anuncio relativo a las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Moguer.

Moguer, 23 de agosto de 2021.–El Alcalde, Gustavo Cuéllar Cruz.